

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día veinte de marzo de dos mil trece a la hora dieciocho y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olgúin, Peschiutta, Menso, Mangupli, Pilatti, Taberna, Scocco, Juan Barrionuevo, Coronel, Buffa, Vianna, Chiosso, Ayesa, Flores, Lista, Banhos y Bosetti se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia del Sr. Vicedecano D.I. Daniel Capeletti y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día seis de marzo de dos mil trece.

2. INFORME DE LA DECANA:

• **REEMPLAZO DE LA DECANA.**

El **Vicedecano** informa que preside la Sesión en reemplazo de la Decana.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

ADSCRIPTOS

1. NOTA 6771/2012 - BARBARESÍ, CARLO PROF. TITULAR ARQUITECTURA VI D. ELEVA INFORME DESEMPEÑO DE ADSCRIPTO DE LA ARQ. MALVINA ZAYAT.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO AL INFORME DEL PROF. TITULAR DE ARQUITECTURA VI D, LA ARQ. ZAYAT CUMPLE CON EL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA.

FIRMAN: MENSÓ, PESCHIUTTA, PILATTI, ELICABE, OLGUÍN, MANGUPLI, CORONEL.

APROBADO

2. 65364/2012 - PROF. ADJUNTOS DE ESTRUCTURAS III. ELEVAN INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO CORRESPONDIENTE A FLORENCIA MARCIANI.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO Y BRINDAR EL ESTADIO DE ALUMNA ADSCRIPTA FORMADA A LA ARQ. FLORENCIA MARCIANI EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS III.

FIRMAN: PESCHIUTTA, PILATTI, OLGUÍN, MANGUPLI, CORONEL.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE

3. NOTA 35/2013 - LITVIN, FEDERICO. ELEVA INFORME DEL ALUMNO ADSCRIPTO MARTÍN BENAVIDEZ.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL PROF. ADJUNTO ARQ. LITVIN, EL ALUMNO MARTÍN BENAVIDEZ CUMPLE CON EL ESTADIO DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV B.

FIRMAN: MENSÓ, PESCHIUTTA, PILATTI, ELICABE, OLGUÍN, MANGUPLI, CORONEL.

El consejero arq. **Pilatti** señala que no es miembro de la Comisión, pero que tiene conocimiento de que habitualmente estos temas cuentan con un informe del Gabinete Pedagógico, en el cual consta la aprobación del Curso de Formación Pedagógica por parte de los adscriptos.

El consejero arq. **Olgúin** dice que este caso tiene el informe.

El consejero arq. **Menso** menciona que el consejero arq. Pilatti estuvo en la Comisión, porque consta su firma en el Despacho.

El consejero arq. **Pilatti** rectifica lo antes dicho.

El consejero ing. **Peschiutta** señala que este es el último paso del procedimiento para certificar la actuación de alumno adscripto.

El **Secretario** pregunta al consejero arq. Pilatti cuál es la observación que hace.

El consejero arq. **Pilatti** responde que formuló una pregunta, no una observación.

El consejero arq. **Menso** pregunta si el consejero arq. Pilatti continuará como miembro de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El consejero arq. **Pilatti** responde que sí, que normalmente no puede asistir los días miércoles, pero que en esa oportunidad estuvo presente.

APROBADO

ACADÉMICAS

4. 65827/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA SE PRORROGUE EL PLAN DE ESTUDIOS 1986 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2014.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO SOLICITADO POR SECRET. ACADÉMICA EN LO REFERENTE A LA PRÓRROGA DEL PLAN 86 CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

1. CREAR REGISTRO DE ALUMNOS QUE REVISTEN ESTA SITUACIÓN.
2. COMUNICAR A LOS ALUMNOS POR VÍA ESCRITA, ACLARANDO QUE SERÁ POR ÚNICA Y ÚLTIMA VEZ, Y FIRMANDO LOS ALUMNOS LA CONFORMIDAD DE LO ACTUADO.

FIRMAN: MENSU, PESCHIUTTA, PILATTI, ELICABE, MANGUPLI, SCOCCO, DE LA FUENTE, VIANNA, FLORES, DOMINGUEZ.

APROBADO

POSGRADO

5. 58780/2012 - DIRECT. Y COMITÉ ASESOR DE LA ESCUELA DE GRADUADOS. SOLICITAN SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA CARRERA DE “DOCTORADO EN ARQUITECTURA”.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LA MODIFICACIÓN SOLICITADA Y EXPLICITADA EN FS. 2 Y 3 DEL EXPTE.

FIRMAN: ELICABE, OLGUÍN, MANGUPLI, SCOCCO, TABERNA.

APROBADO

6. 6436/2013 - ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA LISTADO DE DOCENTES DE PLANTA CON DEDIC. EXCLUSIVA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: AUTORIZAR A LOS DOCENTES DEL LISTADO PRESENTADO EN EL EXPTE., A EJERCER LAS FUNCIONES DETALLADAS EN CADA CASO, SOLICITÁNDOLES INFORME DE LA PREVISIÓN DE CARGAS HORARIAS EN LAS ACTIVIDADES DE GRADO Y POSGRADO PARA EL CORRIENTE CICLO LECTIVO.

FIRMAN: PILATTI, OLGUÍN, MANGUPLI, DOMINGUEZ, SCOCCO, DE LA FUENTE, TABERNA, FLORES.

El consejero arq. **Olguín** señala que se solicita la previsión de las cargas horarias antes del comienzo de las actividades.

APROBADO

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

LLAMADOS A CONCURSO

1. 2270/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR D.S.E. PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. FIGUEROA, MARISA

ARQ. NOAIN, RAÚL (U.N.M.D.P.)

ARQ. PORRUA, MARINA LAURA (U.N.M.D.P.)

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

SEDEÑO, MARÍA EUGENIA

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

IBERBUDEN, ANIBAL ALBERTO

FIRMAN: CANOSA, RUATA, FERNANDEZ SAIZ, BANHOS.

El consejero arq. **Olguín** no acuerda con que se designen arquitectos como jurados para un concurso de Diseño Industrial, porque le parece importante que haya representación de la Carrera y además manifiesta que para los concursos de la Carrera de Arquitectura nunca se designa como jurados a los Diseñadores Industriales.

Señala también que las planillas con el listado de profesores en condiciones de ser designados jurados de concursos quizás no están actualizadas. El Consejero recuerda que en los comienzos de la Carrera de Diseño Industrial, siendo arquitecto, actuó como jurado de concursos, pero señala que en la actualidad hay muchos profesionales recibidos en esa Área, por lo que considera que al menos alguno de los miembros debería ser Diseñador.

El consejero arq. **Peschiutta** pregunta si hay algún miembro de la Comisión de Enseñanza para informar.

La consejera **Banhos** expresa, como miembro de la Comisión, que al designar los jurados se intentó no elegir a las mismas personas, dado que son varios concursos y hay un listado muy acotado de Diseñadores Industriales Titulares posibles, y que se tuvo en cuenta el hecho de poner en la nómina a Diseñadores Industriales.

El consejero arq. **Olguín** solicita que el Área Concursos de Secretaria Académica amplíe las listas con personas de otras Universidades para conformar los jurados.

El consejero D.I. **de la Fuente** pregunta si es posible cambiar a los jurados designados como suplentes D. I. Flucia y Naso y pasarlos a jurados titulares.

El consejero arq. **Olguín** reitera que se pueden revisar las listas para que participen otras personas y que no sean siempre los mismos.

El **Vicedecano** señala que si vuelve a la Comisión de Enseñanza para elegir otros jurados, implica un retroceso en cuestiones de plazos y se pierde tiempo. Menciona que hay otro Concurso de Profesor Adjunto, que volvió a Comisión por un error en la inclusión de un jurado.

El consejero arq. **Olguín** considera que es difícil conformar los jurados con una lista tan acotada de profesores, por lo que es necesaria su ampliación, para que la Comisión trabaje con mayor eficiencia a la hora de realizar los sorteos.

El **Vicedecano** sugiere que la Comisión de Enseñanza solicite a Secretaria Académica que realice averiguaciones en otras universidades, para confeccionar una base de datos más amplia y actualizada, y menciona como ejemplo, que se pueden buscar profesionales de la Universidad Nacional de Lanús, en la cual él ha sido jurado de concursos.

El consejero arq. **Peschiutta** pregunta en el caso concreto de este Expediente, si se puede resolver en la Sesión.

El **Vicedecano** propone pasar a comisión para plantear la modificación de jurados suplentes a titulares y viceversa.

El consejero arq. **Olguín** dice que no comparte el criterio, porque no se modifica sustancialmente la situación planteada por él.

El consejero arq. **Menso** recuerda que en una oportunidad se tomó un concurso de Arquitectura de Nivel VI con jurados que eran docentes de Arquitectura I.

El consejero arq. **Olguín** dice que en ese caso se trata de la misma Área.

El **Secretario** solicita que los Consejeros se expidan sobre este Tema, y señala que hay una moción de reemplazar a los Jurados Titulares por los Suplentes, y que por otro lado, se solicita a Secretaría Académica la ampliación y actualización del listado de profesores para conformar jurados.

La consejera **Banhos** presenta la moción de aprobar este Despacho, y que en adelante, se tenga en cuenta lo planteado por el consejero Olguín.

El consejero arq. **Olguín** expresa que por lo menos uno de los miembros del jurado designado debe pertenecer al Área de la Cátedra que se concursa, con el objetivo de lograr transparencia.

El Tema es puesto en discusión por parte de los miembros de Consejo.

El **Secretario** indica que hay dos mociones que se deben votar.

El consejero arq. **Pilatti** expresa que el proceso de concurso es largo y que se puede demorar aún más si se vuelve a Comisión para rearmar las listas. Propone que se apruebe el Despacho, y que se deje constancia de la solicitud a Secretaría Académica.

El consejero arq. **Olguín** dice que la urgencia, a veces no es un argumento para aprobar un tema sin debatirlo.

El **Secretario** pregunta si el Tema pasa a Comisión.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta si se puede pasar a funcionar en comisión para elegir otros jurados.

El **Secretario** toma la votación para la moción de que el expediente vuelva a la Comisión.

Elicabe	si
Olguín	si
Peschiutta	si
Menso	si
Mangupli	si
Pilatti	si
Scocco	si
Barrionuevo, Juan	si
Coronel	si
Buffa	si
Vianna	si
Chiosso	si
Ayesa	si
Flores	si
Lista	si
Banhos	si
Bosetti	si

El **Secretario** dice que hay diecisiete votos favorables, sobre diecisiete miembros presentes, por lo que la moción se aprueba por unanimidad.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA PARA ELEGIR NUEVOS JURADOS TITULARES

2. 2257/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. TITULAR D.S.E. PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL I B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
ARQ. AGUIRRE, JOSÉ MARÍA	D.I. IVETTA, MARIO
D.I. NASO, EDUARDO (U.N.L.P.)	D.G. JIMENEZ, NICOLÁS (U.N.M.D.P.)
D.I. NUÑEZ, GUILLERMO PABLO (U.N.M.D.P.)	D.I. NEUKMART, ALAN (U.N.M.D.P.)
<u>MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS</u>	
GONZALEZ, GABRIELA YANINA	ARDUZZO, BETIANA
<u>MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES</u>	
CLEMENT, CECILIA LARA	PICCO, SOFÍA
<u>FIRMAN:</u> CANOSA, RUATA, FERNANDEZ SAIZ, BANHOS.	

APROBADO

3. 979/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO PARA LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

<u>TITULARES</u>	<u>SUPLENTES</u>
ARQ. SIMONETTI, ISOLDA	ING. NICASIO, CECILIA
ING. DOMINGUEZ, JOSÉ MARIO (U.N.R.)	ING. BRUSSA, ROBERTO EUGENIO (U.N.R.)
ING. ELICABE, ALBERTO	ING. PRADOS, SILVINA
<u>MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS</u>	
FERRERAS, MARÍA GABRIELA	PELLIZZER, JUAN IGNACIO

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

FUNES, FLORENCIA

IUSSA, EMILIANO

FIRMAN: CANOSA, RUATA, FERNANDEZ SAIZ, BANHOS.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE**4. 67687/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO PARA LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICA I A Y II DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.**El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.**ACONSEJA:** EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:TITULARES

ARQ. LANZILOTTO, CLARISA

ING. VALDIVIESO, JORGE (U.N.S.J.)

ARQ. RUATA, MARÍA EDEL

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

BRACCO, DANIELA

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

LUZA GREIFEMBERG, GONZALO ESTEBAN

FIRMAN: CANOSA, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ, BANHOS.

APROBADOSUPLENTES

ING. ÁVILA, MARÍA CRISTINA

ING. KLINSKY, JOSÉ (U.N.S.J.)

ING. ROCA, PASTOR

ORONA PRATAVIERA, LUCIANA

GRIFFA, PAULINA

5. 57242/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS II A (1 CARGO DEDIC. SEMIEXCL. Y 2 DEDIC. SIMPLE)El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.**ACONSEJA:** EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 55/96 EN SU ART. 14º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:TITULARES

ING. ELICABE, ALBERTO

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. FERNANDEZ SAIZ, MARÍA DEL CARMEN

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

CHOQUE, DIANA GISELA

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

GRANGETTO, MARÍA FÁTIMA

FIRMAN: CANOSA, RUATA, BANHOS.

El consejero arq. **Pilatti** pregunta si el llamado a concurso de los cargos de dedicación simple es certero, o luego pasarán a ser de dedicación semiexclusiva.El consejero ing. **Elicabe** señala que el llamado es para cubrir dos cargos de dedicación simple, pero que luego de que uno de los profesores renunció, se van a tener que llamar a tres cargos.El consejero arq. **Pilatti** señala que se debiera trabajar para contar con mayor cantidad de cargos de dedicación semiexclusiva.El consejero arq. **Olgúin**, sin embargo, dice que es importante que las cátedras cuenten con cargos de dedicación simple, porque a veces se concentran los cargos de semidedicación en menos cantidad de personas. Además considera que la dedicación simple de un cargo es una etapa de formación docente para profesionales que recién comienzan y que no tienen aún experiencia.El consejero arq. **Peschiutta** coincide con el consejero Olgúin.**APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE****6. 35989/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III (1 CARGO DEDIC. SIMPLE PARA HISTORIA III A Y 3 CARGOS DEDIC. SIMPLE PARA HISTORIA III B)**El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.**ACONSEJA:** EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 55/96 EN SU ART. 14º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:TITULARES

ARQ. BERGALLO, JUAN MANUEL

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. PERALTA, JOAQUÍN

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

MALETTO, JAVIER PABLO

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

LANFRANCO, PABLO

FIRMAN: CANOSA, RUATA, BANHOS, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ.

El consejero arq. **Peschiutta** pregunta por la cantidad de cargos que se concursan para Historia III B, porque en este Expte. se llaman tres cargos y en el Expte. del punto siguiente (3963/2013), se llaman otros tres cargos.El consejero arq. **Menso** lee los informes de Secretaría Académica.La consejera **Banhos** señala que por este Expte. se llama a concurso un cargo de dedicación simple.**APROBADO LLAMADO A CONCURSO PARA UN CARGO DEDIC. SIMPLE PARA HISTORIA III A**SUPLENTES

ARQ. MEDINA, REBECA

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. COHEN, DIANA

CORSO, FERNANDO ESTEBAN

CASTRO, MARÍA ANTONELLA

7. 3963/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DED. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B (PROMARQ)

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 55/96 EN SU ART. 14º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. FUSCO, PABLO

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. STRAHMAN, EDITH

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

BELLMANN, LAURA CAROLINA

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

PITT, MARÍA FLORENCIA

FIRMAN: CANOSA, RUATA, BANHOS, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ.

El consejero ing. **Elicabe** señala que el miembro observador egresado titular Laura Bellman es docente, por lo que no puede ser designado como observador por los egresados.

El **Secretario** pregunta si se propone el pase a Comisión.

El consejero arq. **Olguin** opina que el observador reemplazante podría designarse sobre tablas.

La consejera **Banhos** no acuerda con ese procedimiento, dado el antecedente del concurso que se trató con anterioridad (punto 1), en el que se solicitó que volviera a la Comisión para su tratamiento.

El consejero arq. **Olguin** señala que no se trata de un caso similar, porque en el concurso mencionado se designan jurados titulares, y en éste se designa un observador egresado.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA PARA REEMPLAZAR A BELLMANN, LAURA. CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ARQ. PESCHIUTTA

SUPLENTES

ARQ. ÁVILA, VICTOR

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. PESCHIUTTA, HUGO

ANZIL, GERMÁN

COMBA, RITA

8. 60177/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE (DEDIC. SEMIEXCL.) EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA VI C.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORD. 55/96 EN SU ART. 14º Y LUEGO DE REALIZADO EL SORTEO CORRESPONDIENTE SE CONFORMA EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

ARQ. MULLINS, PATRICIO

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. DUTARI, IAN

MIEMBROS OBSERVADORES EGRESADOS

BERGIA, GERMÁN ESTEBAN

MIEMBROS OBSERVADORES ESTUDIANTES

STIEGER, SIGFRIDO

FIRMAN: CANOSA, RUATA, BANHOS, FERNANDEZ SAIZ, TÁRTARA.

APROBADO

SUPLENTES

ARQ. ARAUJO ALBRETCH, LAURA

ELEGIDO POR LOS POSTULANTES

ARQ. NANZER, CRISTIAN

ANZIL, GERMÁN

LAHAM, DANIELA

9. 37837/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA CONCURSO DE CARGOS DE PROF ASISTENTE EN LA CÁTEDRA PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DADO EL INFORME DE SECRET. ACADÉMICA A FJ. 45, MODIFICAR LA RESOL. H.C.D. Nº 257/12 EN SU ART. 1º MODIFICANDO LA CANTIDAD DE CARGOS A CUBRIR. DONDE DICE: "PARA CUBRIR 2 CARGOS DE PROF. ASISTENTE D.S."; DEBE DECIR: "PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE D.S."

FIRMAN: TÁRTARA, CANOSA, BANHOS, RUATA.

APROBADO

RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES

10. 70243/2012 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSOS, CORRESPONDIENTES AL DPTO. DE TECNOLOGÍA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 9º DE LA ORDEN. H.C.S. Nº 06/08, CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA, LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE:

COMISIÓN 1

TITULARES

1- BAULINA, ALBERTO (FAUD)

2- RIONDET, VIVIANA (FAUD)

3- BREWER, ALEJANDRO (F.C.E.F.Y N.)

4- MELLACE, RAFAEL (U.N.T.)

1º SUPLENTE

1- SIMES, JUAN JOSÉ (FAUD)

2- BRACCO, MARTA (FAUD)

3- GERBAUDO, CARLOS (F.C.E.Y N.)

4- OMILL, CLARA (U.N.T.)

2º SUPLENTE

1- MARISTANY, ARTURO (FAUD)

2- ELICABE, ALBERTO (FAUD)

3- DURÁN, MARÍA GABRIELA (F.C.E.F.Y N.)

4- NEGRETE, JORGE (U.N.T.)

ALUMNOS

TITULAR: LUCHESI, ORIANA

1º SUPLENTE: MOREYRA, MARTÍN GASTÓN

2º SUPLENTE: BARREÑA, EVANGELINA.

COMISIÓN 2

TITULARES

1- FLUCIA, IVÁN (FAUD)

2- FERNANDEZ, EDUARDO (FAUD)

3- CASTRO, RAMÓN (F.C.E.F. Y N.)

4- DI BERNARDO, ELIO RICARDO (U.N.R.)

1º SUPLENTE

1- ALVAREZ, JOSÉ JORGE (FAUD)

2- LANZILOTTO, CLARISA (FAUD)

3- CIAMPAGNA, JOSÉ (F.C.E.Y N.)

4- AZQUETA, PABLO ENRIQUE (U.N.R.)

2º SUPLENTE

1- FILIPPA, STELLA MARIS (FAUD)

2- GONORAZKY, SARA (FAUD)

3- TALQUENCA, SUSANA (F.C.E..F Y N.)

4- BONANNO, VICENTE EDUARDO (U.N. R.)

ALUMNOS

TITULAR: JUAREZ, JULIA LAURA

1º SUPLENTE: REYES, MARÍA LUZ

2º SUPLENTE: BONELLI, LUCIANO

FIRMAN: ÁVILA, CANOSA, TÁRTARA.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE

11. 70255/2012 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSOS, CORRESPONDIENTES AL DPTO. DE ARQUITECTURA Y DISEÑO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 9º DE LA ORDEN. H.C.S. Nº 06/08, CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUIT. Y DISEÑO, LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE:

COMISIÓN 1

TITULARES

1- IRÓS, GUILLERMO (FAUD)

2- FERNANDEZ, MARÍA LUCÍA (FAUD)

3- CASERO, OLSVALDO (F. LENGUAS)

4- SOIJET, MIRTA (U.N.L.)

1º SUPLENTE

1 – BARBARESI, CARLO (FAUD)

2 – FALÚ, ANA (FAUD)

3 - PASQUINI, MARINA (F. LENGUAS)

4 – GIORDANO, RUBÉN FIDEL (U.N.L.)

2º SUPLENTE

1- BERTOLINO, MÓNICA (FAUD)

2- COHEN, ALEJANDRO (FAUD)

3- MORRA, ANA MARÍA (F. LENGUAS)

4- VALIENTE, DIEGO (U.N.L.)

ALUMNOS

TITULAR: BRAUN, ERIKA

1º SUPLENTE: PRESTIFILIPPO, CARLA ANDREA

2º SUPLENTE: RONCO RAMPULLA, VANESSA

COMISIÓN 2

TITULARES

1- ROSELLINI, FERNANDO (FAUD)

2- PARIS, OMAR (FAUD)

3- VERA, ELIZABETH (F.C.E.F. Y N.)

4- GALÁN, MARÍA BEATRIZ (U.B.A.)

1º SUPLENTE

1- IVETTA, MARIO (FAUD)

2- DÍAZ, FERNANDO (FAUD)

3- JOAQUÍN, DANIEL (F.C.E.F. Y N.)

4- DENEGRI, RICARDO (U.B.A.)

2º SUPLENTE

1- CRISCI, MARTA ESTELA (FAUD)

2- RUIZ, MARTA (FAUD)

3- DIMITROFF, MAGDALENA (F.C.E.F. Y N.)

4- SIMONETTI, EDUARDO (U.B.A.)

ALUMNOS

TITULAR: BONELLI, ANDRÉS

1º SUPLENTE: TOSELLO, AGUSTINA

2º SUPLENTE: ZARCO, SOFÍA BELÉN

FIRMAN: ÁVILA, CANOSA, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ, BANHOS, RUATA.

APROBADO**12. 70257/2012 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSOS, CORRESPONDIENTES AL DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES.**El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.ACONSEJA: DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 9º DE LA ORDEN. H.C.S. Nº 06/08, CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE CIENCIAS SOCIALES; LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE:TITULARES

1- VENTURINI, EDGARDO (FAUD)

2- STRAHMAN, EDITH (FAUD)

3- CHENA, EMILIA NOEMI (F. ODONT. UNC)

4- PATERLINI, OLGA CRISTINA (U.N.T.)

1º SUPLENTE

1- GNEMMI, HORACIO (FAUD)

2- CIVALERO, ROXANA (FAUD)

3- DAVID, OSCAR PABLO EMILIO (F. ODONT. UNC)

4- DI LULLO, RAÚL ÁNGEL (U.N.T.)

2º SUPLENTE

1- PESCHIUTTA, HUGO (FAUD)

2- PERALTA, JOAQUÍN (FAUD)

3- AZCURRA, ANA ISABEL (F. ODONT. UNC)

4- MAZZA, CARLOS JERÓNIMO (U.N.M.DEL P.)

ALUMNOS

TITULAR: MANAVELLA, MAURICIO

1º SUPLENTE: MIR, GONZALO

2º SUPLENTE: ZOIA, AGOSTINA

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, BANHOS, CANOSA, TÁRTARA, RUATA, ÁVILA.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ARQ. PESCHIUTTA**13. 70264/2012 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES POR CONCURSOS, CORRESPONDIENTES AL DPTO. DE MORFOLOGÍA.**El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.ACONSEJA: DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ART. 9º DE LA ORDEN. H.C.S. Nº 06/08, CONFORMAR EL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE MORFOLOGÍA, LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE:TITULARES

1. OCHOA, JOSÉ MARÍA (FAUD)

2. CALVIMONTE, RAÚL (FAUD)

3. ACTIS, ADRIANA B. (F. ODONT. UNC)

4. FRONTERA, RAÚL GUILLERMO (UN.L.)

1º SUPLENTE

1. ÁVILA, MARÍA (FAUD)

2. PEREZ DE LANZETTI, GLORIA (FAUD)

3. URQUÍA MORALES, MARÍA DEL CARMEN (F. ODONT. UNC)

4. OLIVERI, PABLO (U.N.L.)

2º SUPLENTE

1. OLGUÍN, GUILLERMO (FAUD)

2. PEREZ DE LANZETTI, GLORIA (FAUD)

3. LOPEZ DE BLANC, SILVIA A. (F. ODONT. UNC)

4. STEPECH, ALFREDO (U.N.L.)

ALUMNOS

TITULAR: RINGUELET, MANUEL PASTOR

1º SUPLENTE: PARED PELEGRINA, RAMÓN EDUARDO

2º SUPLENTE: BOBADILLA, MARIANA CECILIA.

FIRMAN: FERNANDEZ SAIZ, BANHOS, CANOSA, TÁRTARA, RUATA, ÁVILA.

El **Vicedecano** señala que en el Despacho de la Comisión la arq. Perez de Lanzetti está designada dos veces, por lo que habría que reemplazarla.**PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA PARA REEMPLAZAR A PEREZ DE LANZETTI, GLORIA. CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ARQ. OLGUÍN****4. ASUNTOS ENTRADOS:**PROF. CONSULTA**1. 7218/2013 – DOCENTES FAUD. SOLICITAN NOMBRAMIENTO COMO PROF. CONSULTA A LA ARQ. ESP. VILMA BUDOVSKI.****PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO**

SOLICITUD DE DESIGNACIÓN

2. 3163/2013 – JOSÉ MANUEL RUIZ. SOLICITA SE LO DESIGNE EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 3165/2013 – MARTA BRACCO. SOLICITA SE DESIGNE EN EL CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I A, AL ARQ. PABLO ÁVALOS.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSOS CON DICTAMEN DE JURADO

4. 30156/2011 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE 1 CARGO DE PROF. ADJUNTO SEMIDED. EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL IV.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. 15776/2010 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO DSE EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

6. 37842/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE PRODUCCIÓN Y GESTIÓN.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

7. 18766/2011 – SECRET. ACADEMICA. LLAMA A CONCURSO DE 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE SEMIDED. EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.
PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

LLAMADO A CONCURSO

8. 18769/2011 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA DE DISEÑO II A.
• PARA DESIGNAR UN NUEVO MIEMBRO DEL JURADO
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

AYUDANTE ALUMNO

9. 5289/2013 – PROF. TITULAR DE CIENCIAS HUMANAS. SOLICITA COBERTURA DE CARGO DE AYUDANTE ALUMNO.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ACADÉMICA

10. 5147/2013 – PROF. TITULAR MORFOLOGÍA II A. SOLICITA SE DECLARE DE INTERÉS ACADÉMICO EL SEMINARIO DE FORMACIÓN DOCENTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CRÍTICA PROYECTUAL EN EL TALLER.
PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

POSGRADO

11. 9617/2013 – ESC. DE GRADUADOS. SOLICITA CREACIÓN CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA.

El **Secretario** solicita tratamiento sobre tablas de este Expte. e informa que tiene despachos de las dos Comisiones.

Lee los Despachos de las Comisiones:

ENSEÑANZA: ACONSEJA: CREAR LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA Y APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS Y REGLAMENTO DE LA CARRERA, EN UN TODO DE ACUERDO A LO APROBADO POR EL CONSEJO ASESOR DE POSGR. CON FECHA 14/03/13 OBRANTE EN FOJA 88.

FIRMAN: MARISTANY, COLAUTTI, AYESA, JUAN BARRIONUEVO, CANOSA.

VIGILANCIA: ACONSEJA: CREAR LA CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO ESTRUCTURAL DE OBRAS DE ARQUITECTURA.

APROBAR EL PLAN DE ESTUDIOS Y REGLAMENTO DE LA CARRERA.

DESIGNAR COMO DIRECTOR DE LA CITADA CARRERA AL PROF. CONSULTO ARQ. HUGO OSCAR BONAIUTI Y COMO CODIRECTOR AL PROF. ESPEC. ING. ROBERTO ENRIQUE TERZARIOL.

DESIGNAR A LOS PROFESORES PROPUESTOS POR LA DIR. DE LA ESCUELA DE GRADUADOS COMO MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO.

FIRMAN: OLGUÍN, SCOCCO, CORONEL, DOMINGUEZ.

APROBADO SOBRE TABLAS DESPACHOS DE COMISIONES CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE

SOBRE TABLAS

• 38177/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE MORFOLOGÍA II A.

El **Secretario** ingresa sobre tablas este Expte., e informa que el concurso se sustanció y que tiene dictamen del Jurado.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

INGRESA SOBRE TABLAS EL SIGUIENTE EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL DÍA DE LA FECHA, PREVIO A LA SESIÓN DE CONSEJO

- **51451/2010 - SECRET. ACADÉMICA. CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DSE. EN LA CATEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II B.**

El **Secretario** solicita tratamiento sobre tablas de este Expte., e informa que tiene despacho de la Comisión.

Lee el Despacho de la Comisión:

ACONSEJA: RATIFICAR LA RESOL. H.C.D. N° 146/12, NOMBRANDO A LOS DOCENTES A PARTIR DEL 01 DE ABRIL DE 2013.

FIRMAN: MANGUPLI, ELICABE, BUFFA, SOTTANO, CORONEL.

APROBADO SOBRE TABLAS CON ABSTENCIÓN DE LA CONSEJERA ARQ. SCOCCO

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- RESOL. N° 32/13.
- RESOL. N° 33/13.
- RESOL. N° 53/13.
- RESOL. N° 54/13.

SE TOMA CONOCIMIENTO

5.2. DEL RECTORADO

- RESOL. N° 112/13.
- RESOL. N° 166/13.

SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL N° 95 HASTA EL N° 152

7. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 119, 120, 123, 133, 139

APROBADAS

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- **13208/2013 - CONSEJERA ESTUDIANTIL CECILIA CHIOSO. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE EXTENSIONES DE REGULARIDADES DE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA.**

La consejera **Chiosso** ingresa sobre tablas este Expte., por el que se solicita que se extiendan las regularidades de los alumnos, a partir del seis de marzo de dos mil trece, hasta el turno especial de mayo, para que puedan inscribirse en condición de libres y que se les tome un examen en condición de regulares, en las asignaturas de la carrera de Arquitectura de: Topografía, Construcciones III, Estructuras III, Historia de la Arquitectura III, Instalaciones III y Producción y Gestión; y en las asignaturas de la Carrera de Diseño Industrial de: Legislación, Tecnología III y Teoría del Diseño.

El consejero arq. **Olguín** manifiesta que se debería tratar en las Comisiones.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA

- **13197/2013 - CONSEJERA ESTUDIANTIL CECILIA CHIOSO. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE PRÓRROGAS DE REGULARIDADES DE ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA.**

La consejera **Chiosso** ingresa sobre tablas este Expte., por el que se solicita que se extiendan las regularidades de los alumnos a partir del seis de marzo de dos mil trece, hasta el turno de julio, para que puedan inscribirse en condición de libres y que se les tome un examen en condición de regulares, en las asignaturas de la carrera de Arquitectura de: Historia de la Arquitectura I, Instalaciones I, Teoría y Métodos, Construcciones I, Estructuras I, Historia de la Arquitectura II, Instalaciones II, Construcciones II, Estructuras II, Matemática II, Introducción a la Tecnología, Física, Matemática I e Introducción a la Historia; y en las asignaturas de la Carrera de Diseño Industrial de: Historia del Diseño Industrial I, Matemática, Ciencias Humanas, Introducción a la Tecnología, Tecnología I, Historia II, Ergonomía I, Física, Ergonomía II, Tecnología II, e Informática.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA

- **NOTA CONSEJERO ESTUDIANTIL FEDERICO SOTTANO. SOLICITA LA FLEXIBILIZACIÓN PARA CURSAR ARQUITECTURA V.**

La consejera **Chiosso** ingresa sobre tablas este Expte., por el que se solicita que puedan cursar Arquitectura V en forma condicional hasta el treinta y uno de julio, los alumnos a quienes se les haya caído una regularidad en el último turno de exámenes, y hasta el treinta y uno de setiembre, los alumnos que cambiaron de Plan de Estudios y deben Informática.

El consejero arq. **Peschiutta** señala que le llama la atención el término condicional, ya que es una situación anómala, porque hay reglamentaciones que se deben respetar en forma responsable. Menciona además, que habitualmente se presentan alumnos a las Cátedras a solicitar la condicionalidad de cursado, muchas veces alentados por el Centro de

Estudiantes, y explica que, si un profesor titular toma un alumno condicional y a ese profesor le sucede algo, la situación de ese alumno en la cátedra no se encuadra dentro de ningún marco legal.

El consejero **Lista** apela a que en el Consejo se trata de nivelar hacia arriba y por otro lado expresa, que si bien el Centro de Estudiantes no promueve el cursado de asignaturas en forma condicional, hay circunstancias excepcionales y materias que si admiten alumnos condicionales. Aclara No se está pidiendo que haya alumnos condicionales, pero si se pide que se contemplen circunstancias excepcionales donde se pueda autorizar y señala que esta solicitud específicamente es para poder cursar Arquitectura V debiendo Informática, como una medida de excepción, que no significa que se solicite que haya alumnos condicionales en la Facultad.

El consejero **Lista** apela a que en el Consejo se trata de nivelar hacia arriba y por otro lado expresa, que si bien el Centro de Estudiantes no promueve el cursado de asignaturas en forma condicional, hay circunstancias excepcionales y materias que admiten alumnos condicionales. Aclara que no se solicita que haya alumnos condicionales en la facultad, sino que se contemplen excepciones mediante las cuales se autorice en este caso, a cursar Arquitectura V debiendo Informática.

La consejera arq. **Scocco** cree que no corresponde acceder a lo solicitado, porque el Plan ha cambiado, y que si con anterioridad se pudo autorizar, fue porque era otro Plan.

El **Vicedecano** aclara que nunca se admitió alumnos condicionales, por lo que oficialmente no se puede tratar esa condición.

El **Secretario** solicita que se otorgue la palabra al Secretario de Asuntos Estudiantiles arq. Ardita.

El arq. **Ardita** dice que comprende la solicitud, debido al cambio de Plan de 86 a 2007, ya que hay alumnos que no logran inscribirse para cursar Informática. Señala que se solicita específicamente una extensión de la regularidad de la materia Informática, con una flexibilización en la duración de esta asignatura para los casos de cambio de planes de estudio del 86 al 2007, ya que los alumnos han tenido que acotar el tiempo para rendir Informática. Agrega que la situación concreta es que no hay cupo en informática, y que si bien es una materia que puede cursarse a partir de Nivel II, muchos alumnos se presentan en la Secretaría a exponer la situación de que no se pueden inscribir ni en Nivel II, ni en Nivel III, ni en Nivel IV, y que esto es una realidad que excede la Norma.

Reitera que se solicita que se flexibilice la materia Informática, para que el alumno se encuentre en condiciones de inscribirse en Arquitectura V, y no que se autorice a rendir en forma condicional.

La consejera arq. **Scocco** pregunta qué pasa si los alumnos no aprueban las materias adeudadas en las fechas establecidas.

El arq. **Ardita** dice que se anula lo cursado en Arquitectura V hasta ese momento.

El consejero arq. **Peschiutta** plantea que lo que se intenta aprobar es una condicionalidad disfrazada.

El arq. **Ardita** opina que con esta flexibilización se trata de salvar una falla del sistema.

El consejero arq. **Coronel** señala que en la solicitud no se menciona cuántos alumnos están en esa situación.

La consejera **Banhos** pregunta si la solicitud es para una de las Arquitecturas.

La consejera **Chiosso** responde que es para las dos.

La consejera **Banhos** señala que es necesario conocer la cantidad de alumnos matriculados en las Cátedras de Arquitectura V, para analizar si tienen capacidad.

El tema es puesto en discusión por parte de los miembros del Consejo.

El consejero **Lista** considera que la materia Informática no debería ser correlativa de Arquitectura V, y se disculpa por ser reiterativo, pero no cree que se trate de una condicionalidad disfrazada, sino de abrirle el camino al alumno.

El **Secretario** pregunta cómo quedaría la situación de los alumnos que no aprueben las asignaturas.

El consejero **Lista** solicita al Consejo que no se castigue la palabra Condicional, porque esa situación se puede dar si el profesor y el alumno se entienden.

El **Vicedecano** señala que no se trata de un castigo, como sostiene el consejero Lista, sino de una correlatividad de materias.

El consejero **Lista** expresa que es un caso específico, y que todos los alumnos saben la materia Informática.

El consejero ing. **Elicabe** expresa que si los alumnos saben la materia, la deberían rendir.

El consejero arq. **Coronel** manifiesta, en el mismo sentido que lo hizo el Vicedecano, que la Facultad tiene reglamentaciones que se deben cumplir y que no se trata de un castigo. Además señala que no acuerda con la redacción del Proyecto presentado y sugiere que se cuantifique la situación, para analizar la viabilidad de su aprobación, sin que resulte viciada de nulidad. Además opina que la Facultad no tiene voluntad de frenar a los alumnos.

El consejero **Sottano** lee el Proyecto.

El **Vicedecano** pregunta cuántos alumnos se encuentran en esa situación.

El consejero **Sottano** responde que hay un anexo adjunto al Proyecto presentado con la firma de los alumnos y sus documentos.

El consejero arq. **Olgún** cree que además habría que contrastar ese número de alumnos, con el número de alumnos que no tienen problemas con esa materia, ya que una excepción está siempre fuera de la Norma, y es preciso saber cuál es la gravedad del problema, para acordar un criterio para resolver y analizar si es necesario, la modificación del Reglamento.

El **Secretario** reitera la pregunta de cuántos alumnos son.

El consejero **Sottano** responde que son setenta y cinco alumnos.

El **Vicedecano** propone el tratamiento del Tema en ambas Comisiones.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA PREVIO INFORME DE SECRET. ACADÉMICA

- **13171/2013 - CONSEJERO ESTUDIANTIL FEDERICO SOTTANO. SOLICITA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA IV C.**

El **Vicedecano** señala que este es un tema que está en tratamiento en la Comisión y que sujeto a la cantidad de inscriptos, porque la condicionalidad aparece, ya que en las listas oficiales hay cincuenta alumnos inscriptos, pero en las aulas puede haber hasta trescientos alumnos.

Siendo la hora veinte y diez minutos el consejero arq. Menso solicita retirarse de la Sesión.

El consejero arq. **Juan Barrionuevo** considera que además se genera una discusión sobre la libertad de cátedra y de cupo en las cátedras.

El consejero arq. **Olgún** opina que esta materia cuenta con una oferta importante, y que no todas las materias tienen esa posibilidad para los alumnos. Considera que se trata de la relación docente - alumno que existe y que por lo tanto, se debería apoyar con más docentes a las cátedras que tienen mayor número de alumnos inscriptos.

El tema es puesto en discusión por parte de los miembros del Consejo.

El **Vicedecano** considera que el Tema debe tratarse en la Comisión de Vigilancia y Reglamento, con la asistencia de los Consejeros que hoy están presentes.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- El consejero **Bosetti** pregunta si puede cerrar el Tema que se trató anteriormente (se refiere a la Nota por la que se solicita la flexibilización para cursar Arquitectura V)

El **Secretario** responde que podrá hablar después de que lo haga el consejero arq. Pilatti, que había pedido la palabra con anterioridad.

• 13244/2013 - CONSEJEROS PILATTI, CORONEL, BARRIONUEVO. ELEVAN PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTA AL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DEL H.C.D.

El consejero arq. **Pilatti** presenta sobre tablas este Expte., por el que se solicita el funcionamiento de todas las Comisiones del Consejo, ya que son cinco Comisiones y funcionan solamente dos. Señala que la Comisión de Presupuesto y Cuentas debería funcionar por una cuestión de transparencia.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

• 13220/2013 - CONSEJEROS PILATTI, CORONEL, BARRIONUEVO, BANHOS. ELEVAN PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE INCORPORACIÓN DE UN ARTÍCULO EN LA ORDENANZA 17/88.

El consejero arq. **Pilatti** presenta sobre tablas este Expte., por el que se solicita la modificación de la Ordenanza de funcionamiento del Consejo, con el fin de que los temas ingresados se traten seriamente en las Comisiones.

El **Vicedecano** señala que todos los Temas se estudian con seriedad.

El consejero arq. **Pilatti** considera que los temas no se deben aprobar sobre tablas, sino que se deben analizar en las Comisiones, y recuerda el caso del Tema del Cronograma Académico, que se aprobó en la última Sesión del Consejo del año pasado, sin haber sido estudiado previamente.

A su vez expresa que no desmerece la seriedad con que se trató en las Coordinadoras de Nivel, pero que el Consejo es el Órgano de Gobierno que fija las políticas de la Facultad.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

• 13235/2013 - CONSEJEROS PILATTI, CORONEL, BARRIONUEVO, BANHOS. ELEVAN PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE INFORME PERMANENTE DE PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE DE LA FAUD.

El consejero arq. **Pilatti** presenta sobre tablas este Expte., por el que se solicita un informe de todos los cargos del personal de la Facultad.

El **Vicedecano** señala que ese informe está disponible.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

- El consejero **Bosetti** aborda nuevamente el Tema tratado con anterioridad (se refiere a la Nota por la que se solicita la flexibilización para cursar Arquitectura V)

Recuerda que está relacionado con la Acreditación de la Carrera de Arquitectura, ya que los Informes de la Acreditación mencionan que se ha visto incrementada la cantidad de años que le toma a un alumno egresar.

Continúa diciendo que si no se otorga la flexibilidad del cursado para esos alumnos del plan 86, se extiende aún más la cantidad de años para egresar.

El **Vicedecano** señala que el Tema pasó a tratamiento de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El consejero **Bosetti** menciona que solamente quería aclarar esa situación, que es una opinión personal.

• ASAMBLEA UNIVERSITARIA - ELECCIÓN RECTOR/A Y VICERRECTOR/A

El consejero arq. **Pilatti** recuerda que el sábado veintitrés de marzo se elige Rector y Vicerrector en la Universidad, y plantea la necesidad de analizar en el ámbito del Consejo las propuestas de los cuatro candidatos.

El **Vicedecano** pregunta si alguno de los Consejeros solicita la palabra.

El Tema se da por concluido, porque ninguno de los miembros manifiesta interés en hacer uso de la palabra.

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora veinte y veinte minutos del día veinte de marzo, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día diez de abril de dos mil trece.

Firman los siguientes Consejeros:

ELICABE, Alberto: [Signature]

OLGUÍN, Guillermo: [Signature]

PESCHIUTTA, Hugo: [Signature]

MENSO, Héctor: [Signature]

MANGUPLI, Héctor: [Signature]

PILATTI, José Luis: [Signature]

TABERNA, Jorge: [Signature]

SCOCCO, Mónica: [Signature]

BARRIONUEVO, Juan: [Signature]

CORONEL, Gustavo: [Signature]

BUFFA, Rosana: [Signature]

VIANNA, Andrés: [Signature]

CHIOSSO, Cecilia: [Signature]

AYESA, María Pía: [Signature]

FLORES, Rita: [Signature]

LISTA, Pablo: [Signature]

BANHOS, Ana: [Signature]

BOSETTI, Marcos: [Signature]

[Signature]
Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba